

# COMISIÓN DEL CODEX ALIMENTARIUS



Organización de las Naciones  
Unidas para la Alimentación  
y la Agricultura



Organización  
Mundial de la Salud

S

Viale delle Terme di Caracalla, 00153 Roma, Italia - Tel: (+39) 06 57051 - Fax: (+39) 06 5705 4593 - E-mail: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org) - [www.codexalimentarius.org](http://www.codexalimentarius.org)

CL 2012/20-LAC

Julio de 2012

**PARA:** Puntos de contacto del Codex  
Organizaciones internacionales interesadas

**DE:** Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius

**ASUNTO:** Solicitud de comentarios e información actualizada sobre los sistemas nacionales de control de los alimentos, los puntos de contacto y otras estructuras nacionales para los asuntos del Codex, incluida la participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias, el uso de las normas y textos afines del Codex a nivel nacional y regional, las cuestiones nutricionales en la región y la participación en la labor del Codex y en las actividades sobre asesoramiento científico de la FAO y de la OMS.

**PLAZO:** 30 de septiembre de 2012

**OBSERVACIONES:** **A:** Secretaría de la Comisión del Codex Alimentarius,  
Programa Conjunto FAO/OMS sobre Normas Alimentarias FAO,  
Viale delle Terme di Caracalla, 00153  
Roma, Italia  
Fax: +39 06 57054593  
Correo electrónico: [codex@fao.org](mailto:codex@fao.org)

**Con copia a:** Punto de Contacto del Codex para Costa Rica,  
Ministerio of Economía, Comercio e Industria,  
Dirección de Mejora Regulatoria y Reglamentación Técnica,  
Sabana Sur, 400 metros oeste de la Contraloría General de la República,  
Casilla Postal 10216-100, San José, Costa Rica,  
Tel: +506 2291 -1936, +506 2291-2115,  
Ext: 248, 263, 265  
Fax: +506 2291-2015;  
Correo electrónico: [CodexCostaRica@meic.go.cr](mailto:CodexCostaRica@meic.go.cr);  
[infocodex@meic.go.cr](mailto:infocodex@meic.go.cr)

## ANTECEDENTES

1. La presente Circular tiene por objeto recoger información sobre las novedades en relación con la 17.<sup>a</sup> reunión del Comité en el plano nacional en los países de la región de América Latina y el Caribe del Codex para facilitar el examen de las cuestiones relativas a los sistemas nacionales de control alimentario, la participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias y la participación en la labor del Codex y la utilización de las normas del Codex a nivel nacional. Se adjunta un cuestionario a la presente Circular para continuar reuniendo información sobre el estado de desarrollo de los sistemas de control de alimentos, las prioridades actuales y las necesidades de desarrollo de la capacidad/capacitación.

## PETICIÓN DE INFORMACIÓN

2. En preparación de la 18.<sup>a</sup> reunión del Comité Coordinador FAO/OMS para América Latina y el Caribe (CCLAC), se ruega a los miembros de la región correspondiente y a las organizaciones internacionales pertinentes que proporcionen **información actualizada** desde la 17.<sup>a</sup> reunión del Comité, utilizando la plantilla para la presentación de información, preferiblemente por correo electrónico, a más tardar para la fecha indicada más arriba.

3. Se invita a los Miembros y Observadores del Codex a enviar la información de manera clara y concisa de modo a facilitar la traducción de los comentarios y su consideración en el Comité. En particular en lo que respecta a la actualización de la legislación nacional, se prefiere que se haga referencia a las direcciones donde se puede obtener la información (por ejemplo sitios web) a que se detalle dicha información en el cuestionario.

**Plantilla para la presentación de información por parte de los países del CCLAC****(Información actualizada desde la 17.ª reunión del Comité)****Tema 5: Sistema nacional de control de alimentos, estructuras nacionales relacionadas al trabajo del Codex y participación de los consumidores en el establecimiento de normas alimentarias****Pregunta 1: Fortalecimiento de los sistemas nacionales de control alimentario**

1. Sírvase describir toda novedad significativa o medida adoptada en su país para mejorar los sistemas nacionales de control de alimentos desde la 17.ª reunión del Comité. Puede tratarse de medidas relativas a:
  - a. la normativa alimentaria nacional;
  - b. las políticas y estrategias en materia de inocuidad alimentaria (p. ej., análisis de riesgo);
  - c. la gestión del control de los alimentos (p. ej., estructuras administrativas de control alimentario);
  - d. los servicios de inspección;
  - e. la infraestructura y las actividades de los laboratorios;
  - f. los acuerdos sobre facilitación del comercio;
  - g. la difusión de información; y
  - h. la capacitación/creación de capacidad.
2. Sírvase describir mecanismos o estructuras recientemente establecidos de colaboración intersectorial o multidisciplinaria para la evaluación, la gestión o la comunicación de riesgos a nivel nacional (incluidos el Comité Nacional del Codex u otros mecanismos) así como la eficacia de estos mecanismos o estructuras.
3. Sírvase proporcionar información sobre las iniciativas desde la 17.ª reunión del Comité a nivel nacional y regional para promover la coordinación de los trabajos sobre normas alimentarias con otras organizaciones regionales e internacionales.

**Pregunta 2: Fortalecimiento de las estructuras del Codex a nivel nacional**

1. Sírvase describir toda medida significativa que su país haya tomado desde la 17.ª reunión del Comité para reforzar las estructuras del Codex a nivel nacional y para promover una participación más efectiva en el Codex.
2. Sírvase describir la estructura, composición y funcionamiento del Comité Nacional del Codex (o una estructura equivalente o similar), o los planes para su establecimiento.
3. Sírvase describir:
  - a. las medidas concretas adoptadas desde la 17.ª reunión del Comité encaminadas a reforzar el Punto de contacto del Codex (a saber, los procesos consultivos intersectoriales sobre cuestiones relacionadas con el Codex, incluido el fomento de una mayor implicación y participación de los consumidores y otras partes interesadas);
  - b. las actuales deficiencias determinadas en relación con el Punto de contacto y el Comité Nacional del Codex (o una estructura equivalente o similar); y
  - c. la necesidad identificada de desarrollar las capacidades para fortalecer el Punto de contacto y el Comité Nacional del Codex (o una estructura equivalente o similar).

**Pregunta 3: Actividades científicas (enfoque basado en el riesgo) y de recolección de datos**

1. Sírvase describir las novedades respecto a la 17.ª reunión del Comité en relación con:
  - a. las áreas de aplicación del enfoque basado en el riesgo (p. ej., programas de monitores o muestreo, inspección, base científica de las decisiones en materia de inocuidad alimentaria);
  - b. las actividades en curso de recopilación de datos clave para determinar o monitorear los principales peligros para la inocuidad alimentaria y los contaminantes en el suministro de alimentos y para identificar o controlar enfermedades transmitidas por alimentos y brotes;
  - c. la utilización de los datos recogidos a través de la inspección y el control o el monitoreo de las instituciones y organismos que intervienen en la evaluación de riesgos para la inocuidad alimentaria o la gestión de esta;
  - d. los mecanismos para definir los datos nacionales de consumo de alimentos en relación con la evaluación de la exposición de los consumidores a los peligros para la inocuidad alimentaria; y
  - e. las actividades en curso o los intereses en relación con el asesoramiento científico pertinente sobre la evaluación de riesgos, tales como los análisis de riesgo/beneficios (p.ej., riesgos para la inocuidad alimentaria frente a beneficios nutricionales).

**Pregunta 4: Ámbitos prioritarios para creación de capacidad en inocuidad de alimentos**

1. Sírvase describir lo siguiente:
  - a. cuestiones actualmente prioritarias en relación con la inocuidad de los alimentos que deban tratarse a nivel nacional y regional;
  - b. esferas actualmente prioritarias para la capacitación (continua y futura); y
  - c. qué apoyo adicional se necesita en forma de capacitación y desarrollo.

**Tema 6: Utilización de las normas y textos afines del Codex a nivel nacional y regional****Pregunta 5: Normas del Codex: intereses y prioridades nacionales**

1. Sírvase describir lo siguiente:
  - a. qué normas y textos afines del Codex en concreto (en curso de elaboración o ya en vigor) son de mayor importancia e interés actualmente para su país;
  - b. cuáles son los ámbitos prioritarios actuales para el establecimiento de normas nacionales;
  - c. qué normas del Codex se emplean en la actualidad y su relevancia a nivel nacional.
  - d. dificultades en la incorporación de las normas del Codex en los reglamentos nacionales y su implementación (por ejemplo, dificultades en la interpretación de las normas del Codex, limitaciones en el sistema de control de alimentos, etc.); y
  - e. formas de avanzar en el fortalecimiento de la incorporación de las normas del Codex en la legislación nacional y en su aplicación – posible necesidad de asistencia técnica en este sentido.

**Tema 7: Cuestiones nutricionales a nivel nacional y regional****Pregunta 6: Cuestiones relacionadas con la nutrición en la región**

1. Sírvase describir las novedades en relación con la 17.ª reunión del Comité con respecto a las cuestiones relacionadas con la nutrición, tales como obesidad, sobrepeso, insuficiencia ponderal, carencias de micronutrientes y cualquier medida adoptada a favor de la salud pública, entre ellas la educación sobre nutrición y el uso de etiquetados y declaraciones de propiedades nutricionales, así como la aplicación de la *Estrategia mundial sobre régimen alimentario, actividad física y salud de la Organización Mundial de la Salud*.
2. Sírvase describir lo siguiente:
  - a. cuestiones actualmente prioritarias en relación con la nutrición que deban tratarse a nivel nacional y regional;
  - b. esferas actualmente prioritarias para la capacitación (continua y futura); y
  - c. qué apoyo adicional se necesita en forma de capacitación y desarrollo.

**Tema 8: Participación en los trabajos del Codex y en las actividades de la FAO/OMS relacionadas con el asesoramiento científico****Pregunta 7: Participación en los trabajos de la Comisión del Codex Alimentarius y sus órganos auxiliares**

1. Sírvase describir lo siguiente:
  - a. comités prioritarios para su país y su justificación;
  - b. dificultades encontradas en la participación en las reuniones del Codex (por ejemplo falta de recursos financieros, recursos humanos, etc.); y
  - c. necesidades identificadas para la creación de capacidad para el fortalecimiento de la participación en los trabajos del Codex además del Fondo Fiduciario del Codex.

**Pregunta 8: Participación en las actividades de la FAO/OMS relacionadas con el asesoramiento científico**

1. Sírvase describir lo siguiente:
  - a. participación de expertos nacionales y presentación de datos nacionales para las reuniones FAO/OMS relacionadas con el asesoramiento científico (por ejemplo JECFA, JMPR, JEMRA, consultas ad hoc de expertos);
  - b. dificultades encontradas en la participación de expertos y generación y presentación de datos; y
  - c. necesidades identificadas para la creación de capacidad para el fortalecimiento de la participación en las actividades de la FAO/OMS relacionadas con el asesoramiento científico.